Pereira, 03 de julio de 2024

DE: CRISTIAN DAVID TORO CALLE - 0300 Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad

PARA: DIANA CRISTINA GRISALES CALVO - Secretario (a) de Gestión Administrativa

No. 20240703-28435-I

ASUNTO: Respondiendo a: Asunto: Traslado por competencia solicitud Presidente JAC Ciudadela Comfamiliar Etapa 1. Radicados. 2024ER0075836.. Radicado No.20240625-27129-I

Cordial saludo:

PUNTO 12: Con respecto al derecho de petición: "Pereira, 9-5-2024 Sres Gobierno del cambio Presidente Gustavo Petro, **Vicepresidenta Francía .** Juntas de acción comunal y líderes comuna san Joaquín . Asunto: solicitud de apoyo a nivel nacional con *el* Gobierno y poder ejecutar las mejoras que tanto necesitamos en la comuna san Joaquín en pre del mejoramiento de nuestra calidad de vida y subsanar algunas necesidades primarias. Presentación de necesidades de nuestra comuna en consenso con los presidentes de Jacs, dignatarios y lideres, Como presidentes y ddignatarios da las diferentes Juntas de acción comunal y representantes de las diferentes comunidades hemos sacado una radiografía de las necesidades más representativas en nuestros barrios y la comuna con el fin de que se han tenidas en cuenta por al gobierno nacional y nos brinde ese apoyo con financiación para poder ejecutar las necesidades reportadas en pro de nuestra comuna y sus habitantes.

Los veneficios (sic) se verían reflejados en la totalidad de *los* habitantes como madres. estudiantes, adultos mayores. deportistas, microempresarios, el medio ambiente los diferentes lideres y lideresas

PROPUESTA 12 : Centro de emprendimiento:

a.- Apoyos económicos y de capacitación para microempresarios

b.- Apoyos económicos a iniciativas de inventar o mejorar procesos, equipos o herramientas que permitan la mejora continua de la calidad de vida de las personas.

c.- NO æ cuanta con un centro de emprendimiento en la comuna que permita hacer exposiciones y ventas de los deferentes productos que se generen en la comuna y sus alrededores, se cuenta con lotes donde se podría construir dicho centro.

Veneficios (sic)

a. Propiciar espacios para fomentar y desarrollar el espíritu emprendedor en la formación de nuevos negocios y/o mejoramiento de los existentes.

b. Realizar contactos, alianzas y relaciones de cooperación con los sectores público y privado.

c. Propiciar la articulación entre docencia, investigación y proyección social.

d. Formación empresarial para que los microempresarios adquieran las habilidades gerenciales para proyectar sus negocios.

e. Promoción de ideas de negocios con prioridad de intervención en población joven, mujeres cabeza de hogar y en grupos de economía social.

f. Fortalecimiento al desarrollo de actividades empresariales como• ruedas de negocios, sala de proveedores, ferias, bazares, etc.

g. Promoción del Banco de las Oportunidades y acceso a créditos.

h. Servicios de información de la Administración Municipal, sobre programas y proyectos en beneficio de la comunidad en general. ...”

la SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD, con relación a su solicitud nos permitimos informarle que el CAPITAL SEMILLA es un beneficio no monetario que se da en especie, como es su caso en dar apoyos económicos ; ideas de negocios, fortalecimiento al desarrollo de las actividades empresariales, promoción banco de oportunidades; servicios de información de la Administración Municipal sobre programas y proyectos en beneficio de la comunidad en general...; esta ayuda se da a los emprendedores a través de una convocatoria pública, según el presupuesto asignado y del cumplimiento de los requisitos a la misma; A la fecha no se encuentra convocatorias vigentes, por lo tanto, se le informa que estas convocatorias se dan a conocer a través de las redes sociales de la ALCALDIA DE PEREIRA, y pagina web oficial; sin embargo, desde la SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD se cuenta con siete CEDES (CENTROS DE EMPRENDIMIENTOS Y DESARROLLO EMPRESARIAL); en donde se da inicio de

la ruta de emprendimiento la cual a partir de un diagnóstico a la idea de negocio que tengan los vecinos o residentes en sus juntas de acción comunal, le brindan las asesorías pertinentes a cada caso concreto; según su información como presidente en la Junta de Acción Comunal , es corregimiento San Joaquín, **Pedro Antonio Ospina Salazar, Presidente JAC, Ciudadela Comfamiliar Etapa 1, paospinasa@gmail.com, celular 3162100329; " ;** se le da a conocer las direcciones de las CEDES donde puede acerarse para que el profesional lo guíe con respecto a los proyectos que la comunicad particularmente pueda tener:

CEDE EL REMANSO, enfoque: artes y oficio, en la avenida principal barrio el remanso al lado del Centro de Salud.

CEDE ORMAZA , enfoque industrial, calle 3 bis no. 5 38 barrio Ormaza, avenida del rio;

CEDE COMUNAL DEL CAFÉ, enfoque comercio y servicios, carrera 3 calle 59 a esquina, sector A parque industrial;

CEDE KENNEDY, enfoque agroindustrial, (laboratorio de barismo) parque principal de Kennedy al lado de la cancha,

CEDE PERLA DEL OTUN, enfoque artes y oficios, los 2.500 lotes cuba, junto a la iglesia.

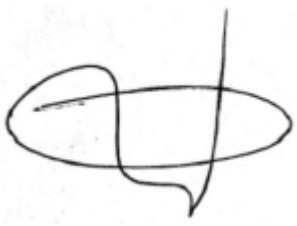
CEDE SAN NICLOLAS, enfoque tic, carrera 14 bis No. 28 38;

CEDE CONSOTA; enfoque artes y oficios, manzana 7 y manzana 8 villa Consota,

Con relación a la financiación lo invitamos a que cada una de las personas que les pueda interesar, se acerque al edificio Palacio Nacional ubicado en esta ciudad en la calle 19 entre carreras 9 y 10 , piso 2, oficina banca para todos , allí le brindan asesoría sobre los diferentes créditos en el mercado.

Lo anterior, dando respuesta a su DERECHO DE PETICION, esperando haber cumplido a satisfacción los requerimientos en cuanto al EMPRENDIMIENTO o PROYECTO, enviado el 9-5-2024 a la Presidencia de la República, y recibido en esta Secretaria el 27 de junio del presente año.

Atentamente



CRISTIAN DAVID TORO CALLE
Secretario (a) de Desarrollo Económico y Competitividad

Proyectó: MARIBEL ALMANZA GIL - 0300 Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad